



Región de Murcia

**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO**

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA ORDEN DE 11 DE ABRIL DE 2011, DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SIDO ADMITIDOS EN LA ESPECIALIDAD DE ALEMÁN DEL CUERPO DE PROFESORES DE ESCUELAS OFICIALES DE IDIOMAS CONVOCADOS POR ORDEN DE 7 DE ABRIL DE 2011.**

Por Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de 11 de abril de 2011, se publicó la relación de aspirantes que habían sido admitidos en la especialidad de alemán del Cuerpo de Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas convocados por Orden de 7 de abril de 2011.

Advertido error en el anexo de la citada Orden de 11 de abril de 2011 procede su sustitución por el anexo que se adjunta.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, o bien recurso contencioso-administrativo ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados, igualmente, a partir del día siguiente al de su publicación.

Murcia, 12 de abril de 2011

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y EMPLEO  
P.D: EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS  
(Orden de 30 de octubre de 2008, BORM de 10 de noviembre)

**Fdo.: José María Ramírez Burgos**